

En España: al mes, 0.50 pesetas
En el extranjero: id., 0.75 id.

NÚM. SUELTO 10 CÉNTIMOS

Comunicados, anuncios y reclamos, á precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 2

FARO-MIÑO

Semanario de Chantada

ANO I REDACTOR JEFE: JOSÉ COSTA FIGUEIRAS

SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1908

NÚM. 3

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO MUNICIPAL

La razón y la justicia están de enhorabuena. Merced á la resolución dictada por la Sala de vacaciones de la Audiencia territorial, anulando el expediente instruido al digno secretario del Juzgado municipal de este término, nuestro particular amigo D. Antonio Costa Moure, quedó sin efecto el nombramiento hecho á favor de quien, para desempeñar tal Secretaría, no ostentaba más títulos que el de sobrino del actual cacique. Ha quedado, pues, restaurado el imperio de la Justicia, hondamente perturbado en este caso por la inobservancia de las leyes de procedimiento que, aunque reglas de carácter meramente formulario, afectan al orden público y entrañan vital interés para la vida ciudadana de los particulares.

La anulación del expediente instruido al Sr. Costa Moure, con el deliberado y único propósito de destituirle de un cargo que desempeñó siempre á satisfacción de todos, constituyó la más evidente prueba de que la política seguida por los representantes del Sr. García de Leaniz, inspirase tan solo en el deseo de acaparar todos los cargos del distrito, al objeto de afirmar, por tan expeditivo medio, el escandaloso caciquismo á cuyo amparo pretende convertirse á Chantada en feudo de unos cuantos forasteristas. La Audiencia territorial, con su justiciera resolución, ha venido á demostrar expresamente que la bandera enarbolada en este pueblo por FARO-MIÑO, es la sacrosanta bandera de la justicia.

Entre los agravios expuestos á la consideración del Sr. García de Leaniz, en la carta que publicamos en el editorial de nuestro primer número, figuraba la inculcable destitución del probo funcionario Sr. Costa Moure. Los firmantes de tal carta han demostrado, pues, en este caso concreto, —y lo demostraron en todos los comprendidos en la aludida protesta, que al dirigirse al señor de Leaniz, no les guiaba otro deseo que el de volver por los fueros de la razón, inicuamente hollados por quienes aspiran á convertir la política en poderosa palanca para conseguir el logro de sus particulares ambiciones.

Bien puede el Sr. Costa Moure sentirse orgulloso por haber demostrado al cacique que no se juega en balde con los intereses creados al amparo de una honradez y de una caballerosidad jamás desmentidas.

Y puede también lanzar al rostro de sus contrincantes, la frase estampada no hace muchos días en *El Norte de Galicia*, por la cínica pluma de uno de esos miserables «indocumentados» que usa el cacique chantadino, á manera de biombo ocultador de su menguada figura política: «Las malas causas, no tienen defensa posible».

La inmensa mayoría del partido judicial de Chantada, ve hoy con absoluta complacencia la vuelta del Sr. Costa al desempeño de un cargo, del que, con malas artes, se le despojó. A nadie se ocultaba que la consecución del fin que se proponían los que hoy manejan la cosa pública, al hacer objeto de inculcable persecución á un secretario del Juzgado municipal, que desempeñó la Secretaría durante 28 años, constituía un gravísimo precedente, que tal vez fuera invocado en lo sucesivo para usurpar los legítimos intereses de quienes aspirasen á vivir alejados de las luchas políticas y no se prestaran á secundar la ambiciosa labor de cualquier advenedizo.

Nos consta, positivamente, que el diputado á Cortes por Chantada, en cartas dirigidas á un amigo nuestro, estampó las siguientes frases: «Yo le aseguro á V. que si el privar al señor Costa del cargo, constituye un atropello, una injusticia, ese atropello, esa injusticia, no se consumarán. No tengo respecto de la Secretaría del Juzgado municipal de Chantada, interés particular, ni político, aunque á V. le parezca extraño. Límitome á procurar que se haga justicia». Nosotros esperamos que el Sr. García de Leaniz no recogerá esa prenda que tan hidalga y caballerosamente soltó. Esperamos que el Sr. Costa Moure no volverá á servir de blanco á las egoístas aspiraciones de nadie. La Audiencia de La Coruña ha proclamado indubitadamente el derecho que asiste á D. Antonio Costa Moure, para continuar desempeñando un cargo que puede considerarse como el ara donde sacrificó las energías de la mitad de su existencia. Y abrigamos el convencimiento de que D. Javier García de Leaniz, no habrá de hacerse solidario de las tropelías cometidas por quienes ponen su influencia única y exclusivamente al servicio de su ambición personal, menos respetable que los intereses de cualquier funcionario probo y digno.

Al agua, parrulos...

Había vivido yo aquel día una vida de muerte, que dijo el clásico de marras, en una errata de imprenta (!). Al terminar la tarde, hallábame contemplando extático, cual guardia municipal de servicio, las variadas inundicias que en tiempos conservadores alfombran las calles de este pueblo.

Por especial hilación de ideas barajaba con aseo en mi magin las públicas basuras de la localidad con la singular idiosincracia del alcalde, que tiene en completo olvido las ordenanzas municipales y los bandos de buen gobierno, dictados, por cierto, en atrasados tiempos en que las construcciones y vías públicas no habían llegado al grado de urbanización de que hoy pueden ufanarse.

La sombra de un hombre vino á distraerme de estos pensamientos de barrido. Proyerábalas un individuo de contextura agiguerada. Era talmente un pardillo.

Caminaba á saltos, cual si fuera un juguete mecánico, con la cuerda rota. De pronto, exclamó: —¡Los mató!

Y dando vuelta y media se dirigió en camino contrario del que traía. Presentábase al reporter ocasión de presenciar, tal vez, un suceso epatante. Y siguió al Gigol, que gesticulaba y accionaba como un autómeta.

Ciego debía ir, porque tropezó con un cerdo, hizo un pinchacarnero por sobre el animal y dió con toda su figurilla en el suelo, á ras del hocico del paquidermo. Este no le hizo nada.

Pero el caído levantóse; enarboló en la diestra un tremendo roten que le acompañaba y descargó enorme garrotazo sobre una columna; la primera que hay á la mano derecha según se vá por los soportales de arriba.

Enfurecido y maltrecho puso nuevamente pies al camino, hasta que llegado á una tienda de los mismos soportales, entró y pidió: Dos ejemplares...

Sirvióle la tabernera dos vasos llenos de vino tinto.

—Que vá. ?—dijo el peticionario.

—Los quiero del Faro...

—No tengo... Estos son de Guxeba—replicó aquella.

Pero ya el parroquiano escapara metiéndose en el contiguo comercio de Ramón Blanco, (véase la cuarta plana) del cual establecimiento salió enseguida, llevando á guisa de banderillas un número de Faro Miño en cada mano.

No era correr el de las banderillas; huía cual alma de Secretario neófito al saber la resolución de cierto expediente. Y de esta suerte arribó y entró en el comercio particular del alcalde. No sin antes haber arrollado á un joven uelo que estaba en la puerta del establecimiento y no se metía con nadie.

—Papel, pluma y un tintero de á perro, pudiendo ser—g. itó el protagonista de estas líneas. Despachado el comprador marchóse, diciendo al dependiente:

—Dile á D. Julio que cargue estos artilugios á los gastos del partido.

Tras de veloz carrera metióse luego en el café «La Tertulia», y el reporter en pos.

Ya el otro se acomodara por detrás de una mesa de mármol y había expulsado, no se como, el taponcillo del botellín de tinta.

Batió después palmas para llamar al camarero y éste presentóse solícito.

—Anís infernal. ?—dijo aquél.

—No hay—contestó el sirviente—¿Lo quiere del mono?

—Para monos estoy yo—replicó el consumidor.—Traeme cualquier cosa y apártate de mi vista.

Complacido que fué con una pequeña copa de las de licor, dispúsose á escribir. En un rincón de la sala jugaban tres caballeros el tute arrastrado, sin palo de favor, según puede comprenderse. Dirigiéndose á los cuales, el propiñco á la escritura gritó:

¡Vengan, vengan aquí, para ver como soy yo mismamente el que escribo, y no se dude luego de mi talento!

—Los cuatro caballos. A tres peras—dijo uno de los jugadores.

A todo esto, al aspirante á escribir en público no debía salirle nada... Porque del todo abstraído, estaba chupando el mango por el lado contrario de la pluma. Sin duda para estimular el chirumen miró el cielo raso; alargó la siniestra mano hacia la copa; y de un solo trago se engulló el contenido del tintero. Y empezó á escupir saliva de color, por el colmillo derecho.

Yo, entre regocijado y compasivo, estuve para acercarme á él y decirle:

—Escritor del momento: yo que le aprecio, aunque esté mal el decirlo, le aconsejo... Déjese V. de tinteros! Dedíquese V. á las copas... á las copas de leche, y, á ser posible, de cabra. Porque la leche de cabra tiene mucho caseum; y caseum es lo que necesita V., Riberas!

Que éste era y no otro, el autor de los percañes relatados y acaecidos. Quiso simular que contestaba á las referencias subjetivas que de él dió FARO-MIÑO en su número I.

A mi poder llegó un documento que, entre otras cosas, dice:

«Certificamos: que requeridos en el día de hoy, por el que dijo ser escritor público, conocido con el apodo de Riberas, para acreditar que los frutos de su pluma son de producción directa, observamos que un artículo destinado al Norte de Galicia, en contestación á lo que le dicen en el primer número de FARO-MIÑO, bajo el epígrafe *Un parrulo*, contiene los dos siguientes párrafos:

«El sábado último, á eso del oscurecer, salió á la luz por vez primera FARO-MIÑO, periodiquillo que, ingenuamente digo, no vale un pito, fundado con la intención non santa de agarrar por la solapa de la americana, vulgo chaqueta, al diputado por el distrito y meterlo en la casa de ciertos coitadiños.

«A mi me llaman un parrulo. ¡Voy á llorar! Bien pudiera yo lla-

marles «sapos del Miño». Pero yo no quiero ser verdulera, porque las verduleras...

Exigencias del oficio me han obligado a leer los *Desahogos pueriles* que, con la firma de Jesús Fernández, figuran impresos en *El Norte de Galicia* del martes último. Replíco con la siguiente pregunta:

¿Y del album, qué...?

Pues... del album ná.

En fin, ná de ná de lo que FARO-MIÑO dirigió exclusivamente a *Riberas*. Tampoco aparece en el *gacellón* ninguno de los párrafos anteriormente subrayados. Lo cual me induce a creer que el *testaferro* se salió está vez por peteneras:

Desnudo, al pie de una tapia
le pedí con interés:
Tapia que así me contemplas
oculta mi desnudez.

RICARDO CORTIÑAS FERNÁNDEZ.

Por exceso de original no nos ha sido posible publicar este artículo en nuestro número 2, para el cual estaba destinado.—N. de la R.

MATA-CACIQUES

Erase un juez. Hombre joven y culto; magistrado recto é independiente. Con todos cortés y amable, únicamente sentía odio mortal hacia los caciques.

Sucedió que, por virtud de causa criminal que instruíra por el delito de lesiones, hallábase en prisión provisional uno de los inculcados. Pero llegó un momento en que la resultancia sumarial aconsejó no mantener por más tiempo tal medida preventiva. Y el juez así lo dijo *in voce* por ante el actuario. Oíro el oficial de la Escribanía, uno de esos correveidiles que tan á maravilla describió Sánchez Toca en célebre discurso judicial, é írsele contar al cacique, fué todo uno.

El cacique, hombre sin arraigo ni opinión en el país, pretendía sojuzgarlo é imponerse á las gentes explotando las amistades de los jueces unas veces y propalando otras fingidas influencias sobre aquéllos. No oyó, pues, en balde el recado del mónago curialesco, é hizo de manera que el padre del preso fuera á humillársele para que se interesara en la libertad de su hijo. La cual fué prometida entre rodeos y circunquios, mediante ciertas condiciones onerosas.

Atrevido como buen ignorante, el cacique dirigió respecto del caso una tarjeta al juez, y éste, al enterarse de su contenido, rompiéndola con visible enfado, dijo:

—A éste truhan hubiérame metido yo, de seguir en el Juzgado, en el lugar del preso... Por él lo siento, que tendrá que sufrir las consecuencias de la audacia de su valedor...

Unos cuantos días más permaneció en prisión el procesado de referencia. Y cuentan que al salir de la cárcel, manifestóle el juez:

—Antes hubiera usted recobrado su libertad, según tenía pensado, si no mediaran ciertas recomendaciones... Porque quiero que sepa usted que he dictado mi decisión influido

por las consideraciones legales que acababan de notificarle. De modo que no tiene usted que agradecerse a nadie. Y si por el favor le llevaron dinero, que se lo devuelvan.

Muchos jueces como éste vendrían á ser en España los verdaderos mata-caciques.

Para "El Norte de Galicia"

En el número de este periódico correspondiente al lunes, hemos leído un suelto insidioso en el cual se pretende poner en solfa la filiación política de nuestro querido compañero, Manuel Rodríguez Guerra.

Firma la pregunta que el suelto encierra, un tal X. Nosotros creemos que la firma está incompleta y que debiera ser X.^a Que así se denomina la tarifa de encargos de las empresas ferroviarias. Porque no cabe duda que se trata de un encarguito.

Nuestro compañero se halla ausente. De no ser así él hubiera dejado cumplidamente satisfecha la malévola curiosidad del incógnito autor de *¿En qué quedamos?*

Nosotros nos limitamos á consignar las siguientes afirmaciones; don Manuel Rodríguez Guerra, no es ni ha sido nunca conservador. Por el contrario, ha pasado siempre plaza de liberal, muy liberal. Por sus ideas y por sus actos. En tal concepto asistió al banquete con que los liberales lucenses festejaron á los señores García Prieto y Montero Villegas, amigos personales, correligionarios ambos del Sr. Rodríguez Guerra. Liberal disciplinado éste acató la decisión del Sr. Quiroga Ballesteros cuando las últimas elecciones generales, y la candidatura de D. Javier García de Leaniz salió adelante, y este señor obtuvo un acta limpia, merced á los elementos políticos de que disponían entonces los Sres. Rodríguez Guerra (D. Leopoldo y D. Manuel).

Que no eran pocos, por cierto; pues de cinco ayuntamientos de que consta el distrito electoral, en cuatro—Antas, Carballedo, Taboada y Chantada—disponían los Sres. Rodríguez Guerra, por aquella época, de las organizaciones.

He ahí porque D. Manuel Rodríguez Guerra puede asistir á un acto público celebrado en honor de un primate liberal, y á la vez firmar una carta en donde le exponen agravios á un diputado conservador que, por arte de un pacto impuesto por quien tenía autoridad suficiente, salió elegido mediante los votos de los amigos que en el distrito tiene el liberal D. Manuel Rodríguez Guerra.

CONCURSO DE BELLEZA

Deseoso FARO-MIÑO de corresponder al creciente favor del público, y al objeto de que la juventud chantadina no vea en él sino un adalid de sus entusiasmos, abre hoy un concurso para proclamar Reina de

la Belleza en Chantada, á la señorita que obtenga mayor número de votos. Cada elector podrá emitir cuantos sufragios quiera, á condición de que á cada sufragio acompañe uno de los cupones insertos en nuestro periódico. Se conceptuará como electores á todos los abonados á FARO-MIÑO.

En cada cupón podrá escribir el lector un pensamiento, en verso ó prosa, que no ocupe más de cuatro líneas y que será publicado en nuestras columnas, autorizado por la firma ó pseudónimo de quien lo remita.

El plazo para la admisión de cupones termina en 15 de Octubre próximo. El día 30 del propio mes, publicaremos un número extraordinario cuidadosamente editado á cuatro tintas, en una de las casas editoriales más importantes de Barcelona, é ilustrado con profusión de policromías y el retrato de la señorita que obtenga el título de Reina de la Belleza en Chantada.

No dudamos de que nuestra brillante juventud, dejará bien sentado el pabellón de la galantería. Y con tal motivo, los redactores de FARO-MIÑO tendremos ocasión de ensayarnos en los trabajos electorales... Así nos será fácil derrotar al Sr. García de Leaniz en las próximas elecciones de diputados á Cortes, si antes no se convence que en lugar de sostener al actual cacique con el cual, políticamente, resulta imposible ir á ninguna parte, es preferible ponerse al lado del pueblo, cuyas simpatías enagenóse por completo el *transeunte*.

Nuestros suscriptores y abonados, podrán dirigirse á esta redacción si alguna duda tuviesen respecto á cualquier punto de los comprendidos en esta convocatoria de elecciones femeniles.

He aquí el cupón que deberá acompañar á cada sufragio.

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| Concurso de Belleza | VOTO á favor de la Señorita |
|---------------------|-----------------------------|

El Juzgado de 1.^a instancia

Ha quedado nuevamente vacante. Por completo; que á la hora en que estas líneas son escritas, no se sabe que fuese designado aún el sucesor de D. José Santaló, quien, según habíamos anunciado, pasa á desempeñar el Juzgado de Villalba.

Se avecina, pues, otra situación como la que hemos atravesado en cercanos y análogos tiempos, cer-

niéndose sobre nuestras vidas, horas y haciendas, la nube negra preñada de pleitos injustos, caprichosas denuncias criminales, procesamientos infundados, destituciones de empleos *ab irato* decretadas, desatándose, en fin, la lluvia de todos aquellos fieros males que, como diría el jornalero gramaticida local, llovieron en otras ocasiones, sobre todos los que con lesón laudable niegan su misión á la voluntad del despota tartarinesco que una oligarquía oficial ha enfañado. Presume ese *enfant terrible* que sembrando el pan co y los vejámenes por doquier, habrá de conseguir que los demás hagan dejación de sus derechos, de sus cargos, de sus empleos, de sus intereses todos, para él apoderarse luego de ellos y ver de saciar así los apetitos que le atosigan, llevando á la vez el codiciado hartazgo á los exhaustos estómagos de sus deudos.

PROSA Y VERSO

Honramos hoy estas columnas con la publicación del siguiente artículo que, con el título de *Letras americanas*, nos ha enviado Rafael Ruiz López, ilustre escritor que allá en tierras de Cataluña continúa con gran acierto y brillantez la gloriosa historia de la literatura hispana.

Asimismo nos complacemos en publicar unos hermosos cantares del laureado vate local y muy querido compañero nuestro, D. Alfredo Costa, cuya última producción tan elogiada fué por todo el público chantadino.

LETRAS AMERICANAS

STELLA

Una felicísima casualidad ha traído á mi mano un libro de autor bonaerense, estampado en Buenos Aires, un gran libro al que soy deudor de horas gratísimas de honda emoción estética. Juro que hacía mucho tiempo no había leído nada semejante, nada tan intensamente bello ni que despertara tan poderosamente mi interés.

César Duayen es el nombre del autor, nombre completamente desconocido en España, que ha poco era desconocido también en la Argentina, y que sólo con un libro, con *Stella*, se ha conquistado gallardamente un puesto en primera línea entre los grandes noveladores: *Stella* ha sido traducida ya al italiano y en breve se publicará en inglés, alemán, francés, si se ha de dar crédito á los anuncios de casas editoriales serias. Yo preveo que *Stella* va á recorrer triunfante el mundo, y me regocijo de ello, porque es una obra que encierra profundas enseñanzas, envueltas en aureos encajes de belleza y de verdad.

El triunfo de César Duayen en la Argentina ha sido rápido, ruidoso, y lo diré, ya que en estos tiempos decadentes es tan difícil encontrar la ocasión de ensalzar una obra sin distingos, justísimo: fluye la fulgente prosa de su pluma como agua limpísima del más rico de los manantiales, deslizándose suave y murmurante como el arroyuelo que va haciendo surgir á su paso vergeles floridos.

En *Stella*, César Duayen, se nos muestra como el más exquisito de los escritores; su palabra alada, que sabe á música divina, va expresando con suavidad y dulzura embaucentes los más altos conceptos del amor,

de la ciencia y de la vida: parece haber traído al mundo la misión augusta de crear la belleza para hacerla saborear; ni siquiera se descomponen ni suena ronca su voz cuando alcanza a descubrirnos las grandes tragedias, esas tragedias que se desarrollan silenciosamente en el corazón humano, sin sangre visible, sin gritos, sin gestos, sin alharacas. Habla siempre con naturalidad pasmosa, haciéndonos sentir, sin embargo, el brusco estremecimiento que producen las grandes desdichas ajenas y las deplorables injusticias humanas, arrancándonos lágrimas...

Campea en *Stella*, desde la primera a la última frase, una gracia exquisita, una frescura agradable, una sobriedad elegantísima y de buen tono, y está en todas sus paginas, esparcida con laudable profusión la sagrada semilla del bien, y ya sabéis que fructifera es tan excelsa semilla cuando el genio ha sabido sembrarla en un campo que encierre en sí la suprema belleza y el arte supremo.

Yo quisiera que pudiera caber en mis breves líneas, laudatorias y justas, el hermosísimo libro de César Duayen, para hacerlos sentir las sanas y hondas emociones que yo he sentido al leerlo, quisiera daros a conocer a Alex, a la divina Alex, bella como una hada bienhechora, que encierra en su cerebro un mundo nuevo y grande, y en su corazón todas las bondades del Universo; a aquella Alex que en una temporada de campo se hace voluntariamente maestra, tierna y sapientísima maestra, no ya de sus pequeños parientes herederos de casa rica, sino de los más desheredados, a los que enseña a amar a la Naturaleza, y a amar los trabajos de la tierra, mostrándosela inagotablemente fecunda y bienhechora; a amar también a los animales en su inocencia y en su utilidad, y a respetar el bien ajeno, «desde el nido del pájaro hasta la habitación del hombre». Quisiera que escuchárais a la gentil Alex cuando de su boca rosada salen palabras confortantes para Máximo, hombre rico en quien la vida ha dejado amargos sedimentos:

«No, no hay nada suficientemente grande para justificar el escepticismo. A la vida más amada, a la más sombría, no le ha faltado una flor, un rayo de luz; la hora en que creer. ¿Faltaría a la suya? Hay fe también en el recuerdo. Yo misma que he sufrido más a mi edad de lo que pudiera sufrir usted jamás, encuentro conformidad para el presente y conformidad anticipada para el futuro recordando mis años de perfecta dicha. Sé que existe la ley de las compensaciones; que por lo tanto, siendo esa dicha muy escasa, en el mundo, no sería justo que permaneciera en uno solo, y debe repartirse entre todos.»

Flota en toda la obra un subidísimo encanto que deja dulce el paladar y consolada el alma, al ver que aún quedan en el mundo altos y sublimes propagadores de la verdad, de la verdad grande, de la verdad única que ha de ser portadora de la mayor suma de dicha a que pueden aspirar los humanos.

Leyendo *Stella*, yo he pensado que César Duayen merece el bien de su patria, agradecida a que haya empleado su brillante talento en bien de ella. Y he pensado también que todo el mundo, cuando como yo conozca su obra, ensalzará calorosamente su magna labor, llevada a cabo con tan adorable sencillez...

Un amigo ha venido a visitarme interrumpiendo mi tarea. Por él he sabido que César Duayen no es más que un pseudónimo, bajo el que se

oculta una dama ilustre: Emma de la Barra de Llanos.

Y yo me alegro, me alegro mucho de no haberlo sabido antes, porque tal vez mi ánimo se hubiese inclinado a la benevolencia por galantería. Así me cabe la satisfacción de haber dicho libremente algo de lo que me ha parecido César Duayen, un caballero desconocido, sin el prurito caballeresco de ensalzar a una dama, que me es desconocida también, pero que al fin es dama.

El amigo en cuestión me asegura que César Duayen, cuya primera obra es *Stella*, ha escrito ya otras dos más: *Mecha Iturbe* y *El Manantial*.

Y las he pedido con ansiedad, porque el que tuvo la suerte de leer *Stella*, siente un deseo insaciable de leer cuanto haya podido escribir Emma de la Barra.

RAFAEL RUIZ LÓPEZ.

CANTARES

Me dices que el alma tuya
Se ha venido en pos de mí...
Eso prueba que sin alma
Se puede también vivir!

Tu no sabes que ese hielo
Que envuelve mi corazón,
Es el hielo de una cara
Que la muerte me robó!

Me dijeron que los ojos
Son los espejos del alma...
Que negra será la tuya
Si es igual a tu mirada!

Juraste que me querías,
Tu juramento creí...
Después te he visto con otro,
Y no me pude reír!

Cerró sus ojos la muerte...
Y el negro de sus pestañas
Lo guardo yo como herencia...
¡Lo llevo dentro del alma!

Dejó su sepulcro
Llenito de flores...
Y en mi alma no puse sino un pensamiento
¡El de sus amores!

No sé cual es más odioso:
Si el que mata a puñaladas,
O la que miente cariño
Y hace el papel de cizaña.

Dicen que te quieren tanto
O más de lo que te quiero...
Podrá ser...! Pero esos hombres
No predicán con ejemplos.

El antifaz del olvido
Ya en el alma te lo has puesto,
Veremos como disfrizas
Ahora el remordimiento!

Tu madre habla de mí pestes
Y te prohíbe que me quieras...
Aún no nos hemos casado
Y ya está en baile la suegra!

Porque eres casi una niña
Todos creen tus palabras...
No saben que las mujeres
Al nacer ya nos engañan!

Te despediste de mí
Llorando a lágrima viva...
También llora el cocodrilo
Después que mata a sus víctimas!

ALFREDO COSTA.

REPORTERISMO LOCAL

Regresó a La Estrada la distinguida esposa del Juez de primera instancia de aquel partido, D. Jesús R. Marquina.

Acompañale con objeto de pasar algunos días a su lado, su amiga y compañera de la infancia la bella señorita María Regal.

Se halla en esta población el abogado D. Luis Losada, alcalde de Boborás (Carballino).

Regresó para su casa del Rivero de Avia, después de pasar breve temporada al lado de sus hermanos los señores de Lorenzana, la señora D^a Elisa Lorenzana de Meleiro.

A todos los periódicos de la región hemos remitido los dos números que llevamos publicado de nuestro periódico.

La mayor parte de la prensa gallega ha dado cuenta, en términos laudatorios, de la visita de FARO-MIÑO, manifestando, además, que establecía gustoso el cambio. A pesar de lo cual, son contados los ejemplares que de dichos colegas llevamos recibido.

El lunes último, partió de esta villa D. José Santaló, que durante brevisimo tiempo desempeñó el Juzgado de primera instancia del partido con el beneplácito de todas las personas amantes de la Justicia.

El Sr. Santaló y su distinguida esposa dirigieron a Santiago, en cuya ciudad reside su familia, al lado de la cual piensan disfrutar toda la licencia del término posesorio del nuevo Juzgado que se le confió.

Días pasados, al mismo tiempo que un vecino de Camporamiro, conocido por *El lobo*, recibía en el vientre una bala disparada intencionalmente, el joven Manuel Corral, hijo del conocido pintor del mismo apellido, era agredido por Camilo López (á) *Chedas*, vecino del barrio del Puente.

El Juzgado entiende en ambos hechos.

Tiempo hacia ya, lo menos quince días, que sucesos de esta naturaleza no eran registrados en la crónica sangrienta de este país completamente desmoralizado.

Ha regresado de La Coruña, el probo secretario del Juzgado municipal D. Antonio Costa Moure, a quien felicitamos muy cordialmente por el éxito que han tenido las gestiones que practicó para conseguir la nulidad del expediente de su destitución.

Ha mejorado notablemente, y a no sobrevenir alguna complicación inesperada, hállase fuera de peligro del ataque de carácter ditérico que padeció, la encantadora niña Luisa hija de D. Javier F. de Moure, amigo y correligionario nuestro muy estimado.

Constituye este caso un nuevo triunfo en la brillante carrera del médico D. Juan Camiñas, que en esta ocasión puede decirse que luchó a brazo partido con la muerte hasta lograr arrancar de sus garras la infantil presa.

Nuestro entusiasta parabién a la familia de la enferma y al médico Sr. Camiñas, quien viene demostrando en su práctica profesional la profundidad de sus conocimientos y la excelencia de sus aptitudes para la Medicina.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Provisor y Vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá, en el que nuestro querido amigo y antiguo convecino D. Javier Vales, nos acusa recibo de nuestra publicación y hace patentes sus deseos de figurar en la lista de suscriptores. Es un valioso testimonio de adhesión a nuestras modestas iniciativas que muy de veras agradecemos.

Los días 30 y 31 del mes pasado,

tuvieron lugar en las inmediatas parroquias de San Salvador de Asma y San Cristóbal de Fornas, las romerías que de antiguo vienen celebrando.

Ambas fiestas estuvieron muy animadas, sobre todo la de San Salvador, a cuyo punto concurrió numeroso gentío de Chantada y de los pueblos del contorno.

No ocurrió ningún incidente lamentable.

El Juzgado instructor de este partido, ha practicado las diligencias que le encomendó la Audiencia de la provincia, por virtud de la causa criminal incoada a instancia del representante del Ministerio público para esclarecimiento y castigo de los hechos delictivos cometidos con ocasión del expediente de suspensión del digno secretario del Juzgado municipal, D. Antonio Costa Moure.

El Juez de primera instancia del partido, ha dejado sin efecto el nombramiento que había hecho de Secretario del Juzgado municipal de este término, en cuyo cargo cesó, por lo tanto, D. Eduardo Seijas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestros queridos amigos D. Ramón Somoza Saco, de Santiago, ex-alcalde de Chantada; D. Pejerto Lopez Abad, alcalde de Taboada, y D. Candido López Varela, secretario del Ayuntamiento de Puertomarín.

Reunieron el miércoles en la Casa Consistorial, los comerciantes e industriales de esta plaza, acordando admitir en las transacciones toda clase de monedas de cinco pesetas con tal que no sean falsas.

Concurrió principalmente a adoptar esta determinación, la desinteresada actitud del banquero D. Benito de Soto, cuya personalidad financiera ejerce decisiva influencia en la vida mercantil de esta población.

En la misma reunión acordóse la creación de una Cámara de Comercio local, nombrándose seguidamente una comisión gestora encargada de llevar a la práctica tan plausible idea.

Han salido de veraneo para Vigo, el acaudalado comerciante de esta plaza D. Joaquín Eiriz y su señora.

El próximo pasado día 31 celebróse en el Juzgado municipal de este pueblo, un juicio de faltas cuya presentación despertó la curiosidad pública, pues figuraba como uno de los denunciados el parroco de San Salvador de Asma, acusado de la corta y sustracción de leñas cometida en unión de un feligrés.

Para éste pidió la absolución y para aquél la imposición de la pena de diez días de arresto el Ministerio público, dignamente representado en este acto por el notable juriscónsulto D. Jesús Camiñas Fernández.

En *tournee* de recreo, hállase viajando por las provincias galaicas nuestro querido compañero Manuel R. Guerra.

En el vecino pueblo de San Félix de Asma, en cuyo cementerio parroquial recibió cristiana sepultura, ha fallecido doña Anuncia Vales, tía del Provisor de la diócesis de Madrid-Alcalá.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba toda su familia la expresión de nuestro pésame.

ORENSE: IMP. Y PAP. «LA POPULAR»

JOSÉ ESPASA, Editor

CORTES, 579 - BARCELONA

Enciclopedia Universal Ilustrada

GRAN DICCIONARIO * * * EDICION ESPASA

Gran Diccionario Ilustrado

Importantisima obra llamada a figurar por derecho propio sobre las extranjerías de universal renombre; inmensamente superior, por todos conceptos, a cuanto se ha publicado en España y en la América latina.

Colaboración científico-literario universal

Elementos de España, América y Extranjero

10,000

biografías que no se encuentran en obra alguna rigurosamente inéditas

Última palabra del siglo XX

Contiene todo lo útil de las demás Enciclopedias generales y especiales de todos los países.

100,000

voces, solo en la letra A. Triple número que los Diccionarios más extensos españoles.

Arsenal inagotable de datos bibliobibliográficos

1.000,000

de obras van citadas en la presente edición. Publicación extraordinariamente bella y ricamente ilustrada superior a cuantas han visto la luz en España y América y hasta a las más afamadas Enciclopedias extranjeras.

CORRESPONSAL EN CHANTADA

D. Javier Fernández de Moure

Café-Casino: Plazuela de Oriente

Suscripciones al contado y á plazos

Ricardo Cortiñas

PINTOR Y DECORADOR

Paseo de la Castaña.—Chantada

Se pintan retablos y retocan imágenes, por deteriorados que estean.

También se pintan al óleo y al temple y se empapelan habitaciones.

PRECIOS ECONÓMICOS

Disponible

ÚLTIMA NOVEDAD

en Cadenas, Relojes, Pendientes, Sortijas, Botonaduras, Esencias, Peinetas, Postales, Petacas, Carteras, Calzado, Corsés, Abanicos, Sombrillas, Paraguas y Bastones. Especialidad en artículos religiosos y objetos de escritorio.

Decoración en relieve Stuccolin y Gipsoxylin para círculos, teatros, hoteles, casas, etc. Patentes alemana é inglesa, grandes premios.

Catálogos, planos y presupuestos gratis á quien los solicite.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN GALICIA

DARÍO RUIBAL

PLAZUELA DE SANTA ANA.—CHANTADA

COMERCIO

de Sombreros, Gorras, Quincalla y Paquetería

RAMON BLANCO

CHANTADA

Correspondiendo á los favores que me dispensa el público con su constante protección no he omitido sacrificio alguno para conseguir la exclusiva representación de las más acreditadas fábricas de sombreros y gorras, tanto nacionales como extranjeras como son las de James Robinson, de Londres; Deramond Cadet, de Paris; Marti, de Barcelona, y de Simón Béline, de Paris.

Con este motivo puedo ofrecer á mi clientela un variado surtido de las últimas creaciones de la moda, á precios sumamente económicos, desde una á quince pesetas.

Decoración en relieve Stuccolin y Gipsoxylin

Para círculos, teatros, hoteles, casas, etc.-Patentes alemana é inglesa.-Grandes premios

Las condiciones especiales de este nuevo decorado en piezas de estuco comprimido y entramado, que como producto artístico y técnico ha alcanzado tanta aceptación en el extranjero y con tanto éxito se está empleando en España, me animan á ofrecerlo al público en general, por si le conviniera para alguna obra de arquitectura ó decoración.

Más de 4 000 modelos diferentes en todos los estilos; que se prestan á infinidad de combinaciones que consiste en alto y bajo relieves, Archivolts, Artesonados, Colgantes, Cornisas, Escocias, Enjutas, Estatuas, Frisos, Jambas, Dinteles, Marcos, Ménsulas, Molduras, Pilas-tras, Roselones, Sobre-fuecos, Techos, Zócalos, etc. etc.

Todos de muy fácil colocación y de una resistencia y ligereza admirable.

CATÁLOGOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LOS SOLICITE

Representante exclusivo en Galicia **DARÍO RUIBAL**, Plazuela de Santa Ana.-Chantada